

## VALORACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS ENTORNO A LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO EN EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

## THEORETICAL AND METHODOLOGICAL EVALUATIONS AROUND FINANCIAL RISK MANAGEMENT IN THE POPULAR AND SOLIDARITY FINANCIAL SECTOR.

**José Víctor Hugo Nevárez Barberán**

Docente ULEAM, extensión Bahía de Caráquez

[jose.nevarez@uleam.edu.ec](mailto:jose.nevarez@uleam.edu.ec)

**Vladimir Álvarez Ojeda**

Docente ULEAM, extensión Bahía de Caráquez

[vladimir.ojeda@uleam.edu.ec](mailto:vladimir.ojeda@uleam.edu.ec)

**Allan Ramiro Sisalema Naranjo**

Docente ULEAM, extensión Bahía de Caráquez

[allan.sisalema@uleam.edu.ec](mailto:allan.sisalema@uleam.edu.ec)

**Víctor Steven Nevárez Córdova**

[v-steven-400@hotmail.com](mailto:v-steven-400@hotmail.com)

Fecha de aceptación 27/10/2020 - Fecha de publicación 14/12/2020

### Resumen

El riesgo financiero en las organizaciones es uno de los problemas científicos de relevancia que preocupa a: empresarios, gerentes, emprendedores, entre otros. La sostenibilidad y eficiencia de las instituciones financieras depende, en gran medida, del sistema de gestión del riesgo financiero que adopten, para minimizar el impacto negativo del posible daño financiero. La presente investigación tiene como objetivo analizar desde la perspectiva teórica al riesgo financiero y a la gestión de riesgo para minimizar los impactos negativos en las instituciones financieras del sector popular y solidario. A través del análisis de las diferentes teorías empleadas por los diferentes autores, y mejorada por medio de esta investigación. Un adecuado dominio de la teoría del riesgo financiero implicará una efectividad mayor en los controles internos en las organizaciones financieras que conllevan a reducir el riesgo en las mismas. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos como: la abstracción científica, el método hipotético deductivo, el método comparativo y el histórico lógico. Los resultados fundamentales de esta investigación permiten el perfeccionamiento de la definición del riesgo financiero y le permitirá a la gerencia diseñar una metodología para gestionar el riesgo financiero en sus respectivas instituciones.

**Palabras claves:** riesgo financiero, gestión de riesgo financiero, metodología para la gestión de riesgo.

### Summary

Financial risk in organizations is one of the scientific problems of relevance that worries: businessmen, managers, entrepreneurs, among others. The sustainability and efficiency of financial institutions depends, to a large extent, on the financial risk management system they adopt, to minimize the negative impact of possible financial damage. The present research aims to analyze financial risk and risk management from a theoretical perspective to minimize the negative impacts on financial institutions in the popular and solidarity sector. Through the analysis of the different theories used by the different authors, and improved through this research. An adequate command of financial risk theory will imply greater effectiveness in internal controls in financial organizations that lead to reducing risk in them. For the development of the research, theoretical methods such as: scientific abstraction, the hypothetical deductive method, the comparative method and the logical historical method were used. The fundamental results of this research allow the refinement of the definition of financial risk and will allow management to design a methodology to manage financial risk in their respective institutions.

**Keywords:** financial risk, financial risk management, risk management methodology.

### Introducción

Las experiencias internacionales de la Economía Popular y Solidaria no son recientes. Así lo demuestran las prácticas europeas documentadas, que dan cuenta de la utilización de este sistema económico, desde el siglo XIX, por parte de los sectores campesinos y obreros principalmente. Sin embargo, su importancia ocupaba planos secundarios y hasta marginales, debido a la expansión creciente del sistema capitalista en el siglo XX. Según Lavallo (2012) su —reaparición en el siglo XXI se da precisamente cuando este último entra en crisis.

Francia fue uno de los pioneros en presentar propuestas sobre economía social ante la Comisión Europea. Planteó investigaciones en otros lugares del continente para examinar si corresponden a lo experimentado en Francia. En primera instancia, se determinó una diferencia entre economía social y economía solidaria (Laville, 2012), lo planteado por este autor es de gran importancia para este trabajo y se asume como fundamento teórico.

Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador en los últimos años han aumentado de manera considerable debido a las facilidades de constitución y se vuelven una alternativa de financiamiento de cómoda accesibilidad para sus cooperados. De acuerdo con la Junta de Política y Regulación Monetaria, en el país existen más de 850 cooperativas divididas en 5 segmentos de acuerdo con el monto de sus activos (JPRMF, 2014).

En Ecuador, el sector económico popular y solidario lo componen el conjunto de formas de organización económica-social en las que sus integrantes, colectiva o individualmente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento, consumo de bienes y servicios. Las formas de organización del sector económico popular y solidario incluyen a las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS) y del sector financiero popular y solidario (SFP).

La gestión administrativa y financiera de las cooperativas de ahorro y crédito, tiene entre sus funciones utilizar el sistema de control interno para mitigar el riesgo financiero asociado al fraude y peculado (LOEPS, 2012). El estudio de caso y la obtención de información sobre la base de un diagnóstico, permitió determinar las debilidades del control interno en la gestión administrativa y financiera, de las cooperativas de ahorro y crédito en la República del Ecuador.

La gestión de riesgo financiero es de suma importancia en todo el proceso y Galindo (2015) considera vital las etapas de identificación de los riesgos con el propósito de facilitar el control interno y la planificación en las organizaciones. Con relación al dominio de la teoría general del riesgo financiero, es obvio, que, entre las debilidades fundamentales de estas instituciones financieras, se sitúa, la no existencia de una concepción teórica adecuada sobre el riesgo financiero y de la metodología para su evaluación y control. Esto expresa la necesidad de desarrollar un análisis de la teoría del riesgo que sirva de herramienta para la práctica de la gestión de riesgo en estas instituciones financieras, convirtiéndose así en objeto de nuestro estudio, estableciendo el correcto, necesario y obligatorio vínculo entre teoría y práctica.

El riesgo tiene un carácter eminentemente social cuya principal fuente se encuentra en el hombre al poder generar un daño (Ulrich, 2011). Un aspecto importante a considerar es que no todo riesgo necesariamente tiene que ser financiero y en esto estriba la diferencia entre riesgo y riesgo financiero. Ambas definiciones tienen aspectos que le son comunes, pero a la vez, tienen rasgos diferenciales. A la sociedad actual se le denomina sociedad del riesgo aspecto que evidencia la importancia que se le concede a la teoría del riesgo. La sociedad ha pasado desde la perspectiva de mitigación de impactos negativos a la perspectiva preventiva. El riesgo tiene un carácter eminentemente social cuya principal fuente se encuentra en el hombre al poder generar un daño.

La incidencia de los factores de riesgo se evidenció en la información obtenida a través de la aplicación del método de entrevista científica estandarizada, el instrumento, una encuesta, se aplicó a una muestra de 39 gerentes de las cooperativas del segmento 4 de las mencionadas instituciones financieras, realizada en el mes de septiembre de 2017. Sus resultados evidenciaron, que los gerentes y demás personas encargadas de evaluar el riesgo financiero, poseen un bajo dominio de la teoría del riesgo y del riesgo financiero, además, realizaban una débil gestión de la información y el conocimiento en función de la toma de decisiones y de la evaluación del riesgo, no vincularon al control interno con la evaluación del riesgo y no se trazaron estrategias adecuadas para la prevención, evaluación y minimización del impacto negativo del riesgo en la organización.

Lo expuesto anteriormente constituye fundamento para la elaboración de la problemática de esta investigación la cual se plantea como: ¿cuáles son los fundamentos teóricos sobre el riesgo financiero que permiten gestionar adecuadamente el riesgo en las organizaciones financieras del sector popular y solidario? Se le añade a la situación, que existe un reducido número de personal capacitado para la gestión de la información y el conocimiento que les permita realizar una efectiva valoración del riesgo financiero y su respectiva evaluación, lo que constituye un serio problema para la sostenibilidad de la entidad financiera

Atendiendo al problema planteado anteriormente se formula como objetivo de esta investigación: analizar desde la perspectiva teórica a la gestión de riesgo y al riesgo financiero en función del control interno en dichas organizaciones para minimizar los impactos negativos. Estos resultados están dirigidos al sistema financiero de las cooperativas en el Ecuador, identificándose la influencia del débil control interno en provocar riesgos en las instituciones a las que representan, los cuales son muy comunes desde el resquebrajamiento financiero a finales del 1999, además se pueden prestar para delitos tales como peculado y fraude.

Para la obtención de la información a través del diagnóstico, se utilizaron métodos tales como: la entrevista, la observación, la entrevista en profundidad, el análisis de documentos y el estudio de caso, relacionados de manera directa con la realidad del problema, en este caso, el riesgo financiero, el control interno y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de las cooperativas de ahorro y crédito en la República del Ecuador. De igual manera se utilizaron métodos del nivel teóricos como: la abstracción científica, el método comparativo, el histórico lógico, el enfoque sistémico estructural funcional y el hipotético deductivo.

Los resultados expuestos en el presente trabajo, se basan en una investigación científica, que recabó toda información posible acerca del problema, utilizando fuentes primarias como: revistas financieras, publicaciones de las entidades crediticias, informes de gerentes ante los socios activos y toda la bibliografía necesaria y relacionada del tema, para la formulación y conceptualización del marco teórico.

En el análisis del riesgo financiero se han utilizado métodos teóricos tales como: la abstracción científica, método que se aplicó a través de análisis – síntesis e inducción-deducción. Esto permitió la descomposición de los rasgos fundamentales del sistema financiero, para luego integrar mentalmente las partes previamente analizadas y descubrir sus relaciones esenciales en calidad de elementos que forman parte del núcleo teórico del objeto de estudio. La inducción-deducción, consistió en definir una serie de interrogantes en torno a la teoría relacionada con el tema del riesgo financiero en las organizaciones productivas

El empleo del método teórico histórico-lógico hizo posible valorar los diferentes aportes de diversos autores y tendencias que forman parte de la epistemología del riesgo financiero de la mediana organización productiva, para establecer las tendencias y perspectivas de su desarrollo histórico

El método comparativo propició comparar las diversas teorías desde la perspectiva multidisciplinaria acerca del riesgo financiero a nivel internacional, nacional y local, con el objetivo de definir los elementos comunes y diferenciales de la mencionada actividad en los tres niveles antes mencionados.

El método cualitativo historia de vida permitió el acceso a importante información como: la historia de vida de la institución financiera, el sistema de financiamiento, las vulnerabilidades, perspectivas y tendencias de su desarrollo. Se implementó a partir de una guía de temas, a través de ella va introduciendo nuevas interrogantes que satisfacen las necesidades de información del tema seleccionado

El método análisis de documentos, propició obtener información referente a los documentos vinculados a la organización financiera objeto de estudio, informes sobre finanzas, auditorías, ingresos, oficios, convenios, proyectos, entre otros. A los documentos se les aplicó: el análisis de dominio, que abarcó los aspectos descriptivos del documento, el análisis de taxonomías, que favoreció profundizar en su estructura, el análisis de componentes principales, y el análisis de temas que permite determinar los elementos estructurales de los documentos referentes a los temas abordados relacionados.

### **Revisión de la literatura**

Una de las definiciones poco abordadas en la literatura científica es el concepto de riesgo de las organizaciones financieras. Este delimita el estado intermedio entre seguridad y la quiebra, donde la percepción de riesgos amenazantes determina el pensamiento y la acción. Este particular estatus de la realidad, amenaza, pero todavía no quiebra, es lo que expresa el concepto de riesgo (Ulrich, 2011).

Como puede observarse esta es una definición de riesgo, que no incluye los aspectos organizacionales, por lo que es general. Este es el mismo caso de otras definiciones como la que consideran al riesgo una combinación de la probabilidad asociada a un evento y sus consecuencias. Es la probabilidad de sufrir algún tipo de daño, desde el más pequeño hasta el más imaginable, en la actualidad o en el futuro, por parte de algún grupo humano, cuyas características fundamentales son de origen social y su incremento histórico (Soler, Martínez Arias, & Amengual, 2011).

El riesgo no equivale a destrucción, los riesgos amenazan con la destrucción, comienza cuando termina la confianza en nuestra seguridad, y deja de ser riesgo cuando ocurre la potencial catástrofe. Es la ciencia de valorar las probabilidades como forma de realidad virtual. El concepto de riesgo, considerado científicamente ( $\text{riesgo} = \text{accidente} \times \text{probabilidad}$ ), es la forma de valorar las consecuencias impredecibles de la acción humana (Ulrich, 2011). Pero como se ha afirmado el riesgo no implica destrucción o accidente y este puede existir en una medida igual a 0, señalando la ausencia del riesgo, mayor que 0 y menor que 1, indica la presencia de un riesgo, donde solo existe en forma de amenaza, cuando es igual a 1, significa que se convirtió en daño, un riesgo menor que 0,5 puede favorecer una toma de decisión favorable por considerarlo pequeño, mayor que 0,5 implica el incremento de la amenaza.

Teniendo en cuenta las limitaciones anteriores de la definición de riesgo, se evidencia la necesidad de definir al riesgo organizacional y así suplir uno de los vacíos teóricos existentes en la gestión del riesgo organizacional, donde ha quedado demostrado que en la literatura científica no se ha tratado con rigor. En esta investigación se estima calidad de riesgo organizacional: la probabilidad de ocurrencia de acciones durante la ejecución de los procesos organizacionales, que tengan efecto negativo sobre: el funcionamiento de la organización, sus resultados, los trabajadores, su familia y el medio exterior. Es la forma de valorar las consecuencias impredecibles de la acción humana. Esta definición tiene una relevante importancia teórica y metodológica al favorecer su extensión a cualquier esfera de la realidad, en especial, el caso que nos ocupa, que son organizaciones financieras con un fuerte impacto social negativo.

En la organización financiera objeto de estudio lamentablemente no se contempla el riesgo con todo el rigor teórico que al caso amerita (Maldonado, 2014), pero lo más importante en este aspecto es analizar las acciones que el hombre pueda generar e incidir en el riesgo en la organización financiera (Galindo, 2015).

Este es el caso de la definición de riesgo de crédito, definido como la posibilidad de incurrir en pérdidas (daño), como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte del deudor, en operaciones de intermediación financiera. Este incumplimiento se manifiesta en el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidades en el pago de las obligaciones pactadas (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2014).

Esta concepción del riesgo de crédito, no tiene en cuenta la existencia de factores de riesgo exógenos y endógenos que se constituyen en amenaza e inciden sobre la probabilidad significativa del riesgo, por lo que no se considera este en calidad de un hecho científico multifactorial.

Berrazueta & Escobar (2012), en la investigación denominada Plan de riesgo crediticio para evitar la morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi, CACEC, de la ciudad de Latacunga concluye que:

La no existencia de una conciencia plena de la verdadera importancia que representa trabajar mancomunadamente para disminuir los riesgos que causan perjuicios a las Cooperativas, es una premisa que cada miembro del equipo de la empresa debe conocer y aplicar un sistema auténtico y estructurado plan de riesgo crediticio. La cartera de crédito vencida provoca un malestar generalizado por ser un factor negativo que pone en serios aprietos a la cooperativa, ya que al no recibir el reembolso de los créditos otorgados puede causar la quiebra de la institución. (Pag. XCV).

### **Valoraciones entorno a la gestión de riesgos financieros.**

Es importante definir la gestión de riesgos financieros para poder realizar con éxito la gestión organizacional. Una vez más, se puede apreciar inconsistencias teóricas en las definiciones de riesgo financiero, analicemos una de ellas que aparece en la literatura, en calidad de ejemplo, la mayoría de los autores prácticamente la definen de manera similar.

El riesgo financiero se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. El concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la posibilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados (Merino & Pérez, 2016, pág. 23).

Esta definición es muy general y no se diferencia significativamente del concepto general de riesgo, obviando aspectos esenciales del riesgo financiero. La definición adolece de no considerar al riesgo financiero desde la gestión, en calidad función del control interno y de actividad planificada, controlada, evaluada, y con carácter preventivo, no solo de mitigación de impacto.

Por tales razones, en el estudio se establece una definición más acabada, con un mayor valor científico, que constituye un aporte científico al tema que no ocupa. La gestión de riesgo financiero es una función imprescindible de la gestión financiera, del control interno que permite planificar, organizar, monitorear, controlar, de prevención financiera, determinar las tendencias futuras del comportamiento del mercado, interviniendo en su ordenamiento, reordenamiento y reconstrucción, a través de la evaluación de riesgos financieros, la vulnerabilidad financiera y el daño financiero generado en los socios, en la organización financiera y en las organizaciones en general.

Esta definición tiene una relevante importancia teórico metodológico, pues constituye un aporte a la teoría de la gestión del riesgo, incorpora un nuevo enfoque al introducir a la prevención del riesgo financiero como una condición importante de la sostenibilidad financiera, aplicable a las empresas productivas y a las organizaciones financieras.

Para la gestión del riesgo financiero es importante definir el peligro financiero. (Pavón, 2005). Plantea que la identificación de los peligros financieros como potenciales fuentes de daños, relaciona el factor de riesgos financiero a evaluar en tres pasos, que se presentan a continuación:

1. *Análisis*, validación de fuentes de información y documentación, específicamente para la identificación del riesgo financiero y del peligro financiero de interés: historial propio de incidentes y accidentes como primera fuente que permite detectar riesgos, experiencias ocurridas en empresas del sector y otras fuentes de datos (ejemplo, informes, entre otros.), datos existentes sobre otras empresas afines y la opinión de expertos (Rodríguez & Rovira, 2010).
2. *Inspección de campo*. Una vez recopilada la información y documentación del paso anterior, se crea un equipo técnico de trabajo para comprobar física y directamente en las áreas de la organización, la identificación de los peligros reales y potenciales existentes, recogiendo información primaria que permitan analizar las condiciones existentes y establecer las conclusiones válidas sobre los peligros financieros de interés.
3. *Registros*. Se plasma en registros las actividades realizadas para determinar los factores de riesgo financieros agrupados en dos factores: exógeno y endógeno (Utlu, Deniz; Niebank & Jan-Christian, 2017).

Una vez identificados los peligros financieros, se procede a estimar el riesgo asociado a cada uno de los factores que han sido seleccionados de mayor incidencia en al área que se evalúa, fundamentados en la ecuación básica de riesgos:

$$R (\text{riesgo}) = P (\text{probabilidad}) \times D (\text{daño}).$$

Para el análisis en la organización financiera los casos de riesgos financieros más frecuentes:

Podemos estimar:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{Valor de las utilidades}}{\text{Valor de la inversión}}$$

O la variante que considera la frecuencia:

$$\text{Riesgo} = \frac{\text{No de veces que ocurrió el suceso}}{\text{No de veces que pudo haber ocurrido}}$$

Para el caso del riesgo financiero relativo, es la medida de la fuerza de la asociación entre un factor de riesgo financiero y el daño, por lo que podemos considerar como:

$$\text{Riesgo relativo (RR)} = \frac{\text{T. de i de comp de la OF expuestos al FR}}{\text{T de i de comp de la OF no expuestos al FR}}$$

Para luego plantear la condición de:

Si  $RR = 1$  (No existe evidencia de asociación entre el factor de riesgo y el daño).

Si  $RR > 1$  (El factor de riesgo aumenta el riesgo de aparición del daño).

Si  $RR < 1$  (Disminuye el riesgo de aparición del daño, se trata de un factor de protección).

Para determinar un valor de probabilidad medida por la frecuencia de ocurrencia y además un valor de consecuencia, medidas por la gravedad del hecho considerado riesgo financiero, se utilizan valores del factor frecuencia de riesgo financiero y los valores del factor consecuencias del riesgo financiero respectivamente.

**Tabla 1.1:** Valor del factor frecuencia del riesgo financiero.

Valor	Frecuencia	Descripción
1	Improbable.	Nunca ha ocurrido o no hay registros que haya ocurrido en la organización.
2	Muy poco probable.	Puede haber ocurrido en las sucursales de la organización financiera pero no en la matriz.

3	Poco probable.	Ha ocurrido en la matriz, pero no en la sucursal.
4	Probable.	Puede ocurrir en la organización, pero no en la sucursal.
5	Muy probable.	Ha ocurrido en la matriz y puede ocurrir en la sucursal.

Fuente Propia de los autores

El análisis de valoración del riesgo financiero considera la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias para la organización, para luego, en la matriz de probabilidad del riesgo se determinan la probabilidad con que puede ocurrir el riesgo financiero.

**Tabla 1.2.** *Matriz de probabilidad del riesgo financiero.*

Riesgo/ Daño	Probabilidad
Muy probable.	$0,9 < 1$
Probable.	$0,6 < 0,8$
Poco probable	$0 < 0,5$
Improbable	0

Fuente: Merino, J., & Pérez, P. (2016). Riesgos Financieros. Ed. Mexico: Triana Editores, pág. 73-84.

La matriz de riesgo empleada para obtener el valor del riesgo financiero varía en un intervalo de 1 a 100, donde 1 es el valor menor y 100 (5x 20) el valor máximo posible.

Se evaluará la significación del riesgo, según la relación probabilidad (P) por las consecuencias (C)  $R = P * C$ , con los resultados obtenidos de la estimación del riesgo y se compara con la matriz de tolerabilidad, luego se emite un juicio sobre la tolerabilidad del riesgo y se elabora el perfil de riesgo, basado en este juicio se marcan las pautas para la formular de los controles a implementar.

Nivel aceptable: significa que la combinación probabilidad consecuencia no representa un riesgo significativo, por lo que no amerita la inversión inmediata en acciones específicas adicionales para el control. Se considera un nivel de riesgo menor del 10% (Aleliunas, 2013).

Nivel tolerable: no se requiere controles de inmediato, pero se requiere de control periódico para garantizar la eficiencia de éstos. Se pueden tomar acciones para el control,

pero con prioridad de segundo nivel. El nivel de riesgo está entre 20% y 50%. Nivel intolerable: significa que la combinación probabilidad consecuencia representa un riesgo significativo y por consiguiente requiere desarrollar acciones inmediatas para su control, debido al alto impacto, el nivel de riesgo mayor del 50%. Todo riesgo ubicado en este nivel amerita una evaluación, mediante aplicación de herramientas de análisis predictivo (Pavón, 2005).

En proceso de gestión del riesgo financiero es importante el control de riesgo y la prevención del riesgo financiero (Alvarado, 2015), (2015). En los sectores financieros exigen a la organización que instale equipos para el control de las operaciones financieras con el fin de reducir riesgos. Es probable que el método llamado comúnmente control de salida, sea apropiado, considerando los tipos de problemas que se afrontan, en comparación con la aplicación de las medidas preventivas.

La prevención del riesgo se define como cualquier proceso que reduce, evita o elimina el riesgo para preservar los recursos financieros a través de una mayor eficiencia en la gestión financiera, antes de que se conviertan en daño financiero. Las metas de prevención del riesgo es reducir los riesgos financieros, al eliminar las fuentes generadoras de riesgo. Los métodos para el control de riesgos financieros deben tener un objetivo preventivo (Antillana, 2013) como forma de mitigar el impacto de los daños, por tal razón se establecen una serie de medidas que ayuden a afirmar este criterio:

- Establecer acciones técnico administrativas y financieras.
- Modificar la probabilidad y consecuencias del riesgo financiero significativo.
- Disminuir la frecuencia, o la gravedad de las consecuencias o ambos factores.
- Propósito de reducir el riesgo financiero, hasta un nivel tolerable.
- Las medidas deben ser controladas y supervisadas para garantizar su efectividad.
- Evaluar el riesgo financiero después de haber implementado los controles.

La clasificación de los controles para la gestión de riesgos financiero se aplica:

a). De carácter técnico-administrativo. Controles técnicos o administrativos, destinados a modificar el riesgo donde se pueda prevenir, corregir, mitigar el riesgo financiero.

- Prevención: medidas orientadas a reducir la probabilidad de ocurrencia a fin de evitar la materialización de los riesgos financieros. Acciones de reducción del riesgo en el origen o eliminación absoluta de la fuente de riesgo financiero cuando es posible.

- Mitigación: destinada a reducir la gravedad de las consecuencias en caso de que las medidas preventivas fallen, y a minimizar la intensidad y alcance de los daños con el fin de que las pérdidas sean las menores posibles.

- Corrección: controlar los efectos del riesgo financiero durante su materialización.
- Compensación: reponer los daños, para limitar los efectos y proporcionar la reposición física y/o económica del daño, que puede ser en obras o dinero (Pavón, 2005).
- b) De carácter financiero. Manejo de las fuentes y uso de los fondos de la organización financiera para financiar su recuperación, resultante de las pérdidas originadas por la materialización de los riesgos.
- Retención: las pérdidas deberán ser asumidas por la organización de manera consciente, en una de las dos formas siguientes: por asunción de las pérdidas con cargo a cuenta de la organización, por retención planificada o auto seguros con cargo a mecanismos financieros dispuestos de antemano.
- Transferencia: establecer acuerdos o condiciones contractuales, para que, en caso de ocurrir un riesgo financiero previsto, un tercero asuma las posibles pérdidas que se podrán generar en la empresa financiera, y puede aparecer de dos formas:
  - Transferencia no asegurada: subcontratar con un tercero la realización de actividades que llevan implícito el riesgo, para que se haga cargo del riesgo financiero que pueda ocurrir durante su ejecución y las consecuencias económicas que llegase a tener.
  - Transferencia financiera asegurada: transferencia de la reposición financiera de las pérdidas, a través de una compañía aseguradora.

Otras técnicas de control de riesgos financieros de aplicación en las organizaciones financieras se usan a partir de las condiciones económicas y socioculturales son:

- La educación en gestión de riesgo de la gerencia sobre el impacto del riesgo financiero.
- La creación de activistas de riesgo financiero.
- La estimulación material y espiritual a las buenas prácticas para el control de riesgos financieros según Arocena (2012) tiene como eje central la relación sociedad – organización financiera, que responde a los intereses sociales, económicos y políticos, se valora la inserción de la empresa al medio social y responder a sus necesidades. Las teorías analizadas para la selección o formulación de un concepto que abarque los elementos básicos de la gestión de riesgo en la organización financiera considera lo siguiente:
  - ✓ La relación entre intereses sociales, gubernamentales, económicos y políticos.
  - ✓ La acción preventiva de la gestión de riesgo en la empresa financiera.
  - ✓ La gestión de forma activa en la administración de recursos financieros.

- ✓ Las acciones de control de las operaciones financieras.

En la gestión de riesgo financiero es de obligatoriedad, el análisis de las acciones, instrumentos y mecanismos que se emplean en la organización financiera orientados a la administración y uso sostenible de los recursos financieros de que disponen. Esta teoría plantea: un conjunto de acciones, actividades, mecanismos e instrumentos dirigidos a la administración, uso sostenible de recursos financieros, en función de la satisfacción de las necesidades sociales.

La estrategia de gestión riesgo implementar en la organización financiera, debe garantizar la administración de recursos de forma sustentable y sostenible en la ejecución de operaciones financieras, valorar los factores sociales, económicos, tecnológicos y políticos para alcanzar los objetivos propuestos.

### **Gestión empresarial y la gestión del riesgo.**

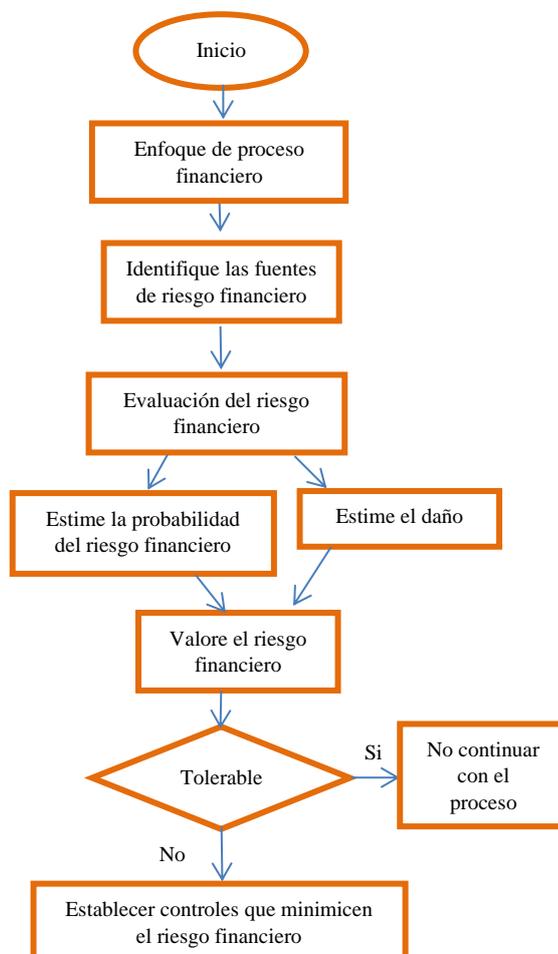
Es evidente, que existe una estrecha relación entre la gestión empresarial, y la gestión del riesgo. En ellas se valora la relación entre la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales, valorando lo social como factor fundamental para el desarrollo de la calidad de vida, al establecer al aspecto económico como prioritario para el desarrollo de una buena calidad de vida. Los intereses sociales, políticos y culturales tienen relación directa con el riesgo financiero y la calidad de vida.

La gestión de riesgos financiero está diseñada con un carácter de proceso, con elementos de entrada, transformadores y de salida, en la que se valoran los factores que se gestionan en cada etapa, a partir del modelo diseñado. Las principales etapas para la gestión de riesgos en las organizaciones se diseñan considerando la identificación y estimación como etapas claves en la gestión de riesgos a nivel global y en algunas empresas líderes del Ecuador en gestión de riesgo, y así poder aplicar el principio de la prevención con el fin de evitar que el riesgo financiero esté presente en la organización. Las etapas a considerar para este proceso de gestión de riesgos financieros, según (Pavón, 2005) son:

1. Identificación del peligro.
2. Estimación del riesgo.
3. Valoración del riesgo.
4. Control del riesgo.
5. Evaluación del impacto de la gestión de riesgos financieros.

El flujograma que a continuación aparece revela el modelo a seguir durante el proceso de gestión de riesgos financiero, con un carácter de proceso para diferenciar las etapas de entrada o inicio, de transformación, aplicación y/o medidas o control. Este enfoque sistémico de gestión de riesgos financiero puede ser aplicado en todas las entidades y niveles de una organización ya sea de modo estratégico, táctico u operacional.

**Figura 1.** Flujoograma para la gestión de riesgo financiero.



En los pasos anteriormente descritos se gestiona el riesgo, aspecto que se le confiere carácter de proceso: Identificación del peligro, estimación del riesgo, valoración del riesgo, control del riesgo y evaluación del impacto de la gestión de riesgos financieros. Seguidamente se identifican la fuentes de riesgo financiero que son los factores de riesgo tanto exógenos, como endógeno, sobre lo anterior se calcula matemáticamente la probabilidad de riesgo financiero y se calcula también el posible daño, a partir de estos valores se determina el riesgo financiero y según su valor se establece si este es tolerable o no, en caso de confirmarse se detiene el proceso, de lo contrario se elabora e implementa un sistema de prevención: control, monitoreo y mitigación del riesgo financiero.

Para la selección de los requisitos de entrada del proceso de gestión de riesgos se consideran los indicadores que más influencia tienen en la aparición de los riesgos.

**Tabla 1.3:**

*Requisitos de entrada del proceso de gestión de riesgos.*

<b>Requisitos del proceso</b>	<b>Requisitos legales y especificaciones.</b>
Organización	Funciones, responsabilidad y autoridad.
Recursos	Materiales, de insumos y financieros
Equipos y herramientas	Tecnologías disponibles.
Recursos humanos	Perfiles de cargo y calificación del personal.
Métodos	Estándares de operación y procedimientos.
Medio social o entorno	Áreas de influencia, características sociales.
Mediciones.	Inspecciones, registros, equipos de monitoreo.

**Elaborado por:** Los autores.

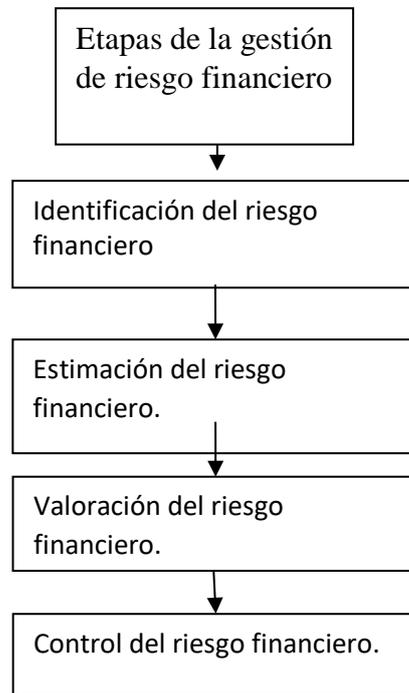
Los elementos transformadores del proceso operacional de gestión de riesgos de mayor influencia de acción en la organización financiera son: la selección racional de los recursos, chequeo del cumplimiento de los requisitos técnicos de los recursos, las fuentes generadoras de impactos, los métodos de operaciones, el seguimiento de proceso a partir de las operaciones tecnológicas y las comprobaciones de los indicadores de la organización financiera que impactan negativamente en el funcionamiento de la empresa financiera.

Los elementos de salida del proceso de gestión de riesgos lo constituyen: el riesgo financiero en la organización, el riesgo de asociado con las utilidades, con las tasas de amortizaciones, con los impagos de los socios, con la falta de garantías, con la inestabilidad laboral y económica de los socios y el riesgo de daño a la organización financiera por políticas y condiciones cambiantes en el ámbito nacional e internacional.

### **Metodología para la eficiente gestión de riesgo financiero.**

Existen en la literatura variadas metodologías de gestión de riesgo, entre los diversos estudiosos del tema se encontraron a: Ochoa & Setzer (2002); Luján & Echeverría (2004); Vila (2005), Tudela, & Young (2005); Hincapié (2007); Ballesteros & López (2009); Toro & Rosas (2012)

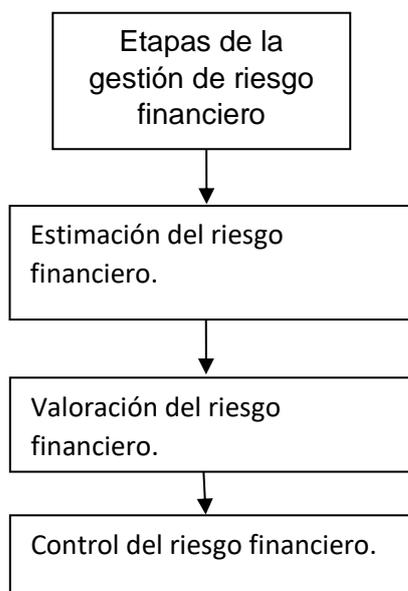
**Figura 2.** Metodología para la gestión de riesgo financiero.



Fuente: Ochoa &Setzer, (2002)

Se puede apreciar que en la metodología no se tiene en cuenta la gestión de la información y el conocimiento, ni el proceso de evaluación de la eficiencia de la metodología aplicada, en calidad de aspectos claves para gestionar adecuadamente el riesgo.

**Figura 3.** Metodología para la gestión de riesgo financiero.

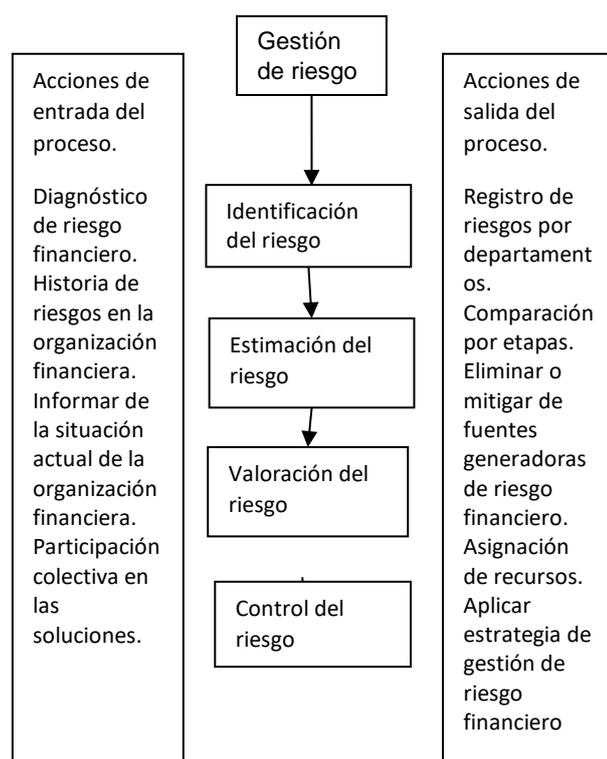


**Fuente:** Toro, & Rosas, (2012)

En esta metodología, es evidente, que no se tiene en cuenta la gestión de la información y el conocimiento, la evaluación de la eficiencia de la metodología aplicada y no contiene la identificación de los factores de riesgo financiero.

Las metodologías propuestas de los diferentes autores, como se ha señalado, tienen un conjunto de limitaciones que, en la metodología propuesta en el presente estudio, se perfeccionan, logrando una efectividad en su aplicación, al incorporar aspectos de obligatoriedad que no están presentes en las anteriores. Por tales razones es imprescindible perfeccionar la metodología para la gestión de riesgo, definiendo en cada etapa de gestión de riesgos financieros las acciones que permitan la implantación de éste modelo de gestión de riesgos a partir de métodos preventivos, que eliminen o mitiguen la aparición de los riesgos en las cooperativas de crédito y servicio. A continuación, se exponen algunas de estas acciones fundamentales de la metodología:

**Figura 4.** Acciones fundamentales para la gestión de riesgo.



**Elaborado por:** Los Autores

El tener en cuenta los aspectos negativos de las metodologías antes analizadas, considerar los aspectos que se estiman adecuados a las condiciones de las organizaciones financieras objeto de estudio, la metodología presentada para estudiar el fenómeno del riesgo, tiene las siguientes ventajas desde la perspectiva teórica que se describe a continuación a continuación:

1. Se considera a la gestión de la información y el conocimiento un aspecto de vital importancia en la gestión de riesgo.
2. Reconoce riesgo en las organizaciones financieras como una probabilidad: magnitud a la que es probable la ocurrencia de un evento –daño.
3. Determinación de las fuentes del riesgo o el origen del riesgo en las organizaciones financieras entre las que se señalan:
  - Los riesgos en las organizaciones financieras debido a la incompatibilidad de las posibilidades de elección.
  - El desconocimiento de la totalidad de las posibilidades que provoca el desconocimiento de sus consecuencias.

3. Gerencia de riesgos organizacionales: proceso coordinado mediante el cual se analizan, valoran y controlan los riesgos en una organización.

4. Análisis de riesgos organizacionales: El uso sistemático de información para identificar las fuentes y estimar el riesgo. El análisis del riesgo proporciona las bases para la evaluación y control de los mismos. Sus momentos fundamentales se enumeran a continuación:

- Identificación de las fuentes: proceso de encontrar, listar y caracterizar fuentes de riesgos en las organizaciones financieras potenciales capaces de originar sucesos no deseables. La identificación de fuentes determinada por la identificación de peligros en las esferas de: seguridad, la calidad de vida, las utilidades, los servicios, créditos, mercado, promoción, demanda y oferta.

- Tratamiento y/o control del riesgo: proceso de selección y aplicación de medidas de carácter técnico, administrativo o financiero para modificar el riesgo.

- Riesgo residual: es el riesgo en las organizaciones financieras que queda después que las medidas correctoras y controles han sido aplicados.

- Riesgo tolerable: es el riesgo en las organizaciones financieras que se ha de reducir a un nivel que la organización pueda soportar en relación con sus obligaciones legales y sus propias políticas.

- Estimación de riesgo en las organizaciones financieras: es el proceso de asignar valores a la probabilidad y consecuencia de un riesgo.

- Valoración del riesgo en las organizaciones financieras: es el proceso de comparar el riesgo estimado contra el criterio de riesgo tolerable, para determinar la importancia del riesgo y decidir si es tolerable o no.

- Impacto en las organizaciones financieras: los conceptos analizados valoran la magnitud del daño relacionado con la producción o actividades que desarrolla el hombre para satisfacer necesidades, los cambios que provoca el hombre en el sistema organizacional y las transformaciones que dependen de intereses sociales, económicos, políticos y del entorno social, además del empleo de tecnologías. Por lo tanto, se considera impacto a cualquier consecuencia negativa o positiva que pueda resultar de los aspectos vinculados a los procesos, operaciones, servicios y productos de una organización a través de todo el ciclo de actividades de sus negocios.

- Peligro financiero: situación que tiene el elevado potencial o probabilidad de provocar daños como: daños a la propiedad, a las utilidades, a la seguridad, a los servicios, a los clientes, entre otros.

La diferencia que hace Ulrich (2011) entre riesgo y peligro apunta al problema sociológico actual de la aceptación de las decisiones de riesgo, donde los agentes decisores constituyen el riesgo y los factores afectados el peligro o la amenaza. No compartimos del todo esta definición de (Pavón, 2005) y (Luhmann, 1998), pues

consideramos que el peligro es un riesgo, no solo potencial, sino que tiene una probabilidad elevada de generar daño, por encima del 0,8, donde casi es inminente que provoque un impacto negativo.

- Vulnerabilidad: es la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los elementos expuestos al impacto de un peligro de determinada severidad.

Los principales conceptos a considerar para definir la vulnerabilidad organizacional financiera son:

1. La sensibilidad, grado en que la organización es modificada por una perturbación.
2. La capacidad de respuesta de la organización de resistir a la perturbación.
3. La exposición de la organización a la perturbación.

La vulnerabilidad en la organización financiera está relacionada directamente con los elementos vinculados al peligro que podría estar expuesto.

- La incertidumbre se refiere a los sucesos imprevisibles; a la probabilidad de ocurrencia que no puede ser estimada, no hay forma de medirla porque no se conoce de antemano. Es evidente, que existen metodologías para el estudio de riesgo en sentido general, pero no existe una metodología para la determinación de los riesgos empresariales, que como se ha expresado, se diferencia de la teoría del riesgo y que por sus especificidades debe ser abordado como una categoría con determinada independencia.

En la literatura científica abordada, se ha podido determinar que en las organizaciones financieras los riesgos tienen como principio de clasificación fundamental la fuente que los genera Antillana, (2013). La mencionada clasificación abarca los siguientes tipos de riesgo: riesgos endógenos y exógenos. Los endógenos son internos y los exógenos son externos; los primeros están asociados a las debilidades de la organización y los externos a las amenazas externas. Por la importancia capital que tienen para el estudio al ser los portadores fundamentales del riesgo organizacional que, a su vez, implica la aparición de un daño en dependencia de la vulnerabilidad de la organización en que se enmarcan.

Entre los riesgos de las organizaciones que pueden dar origen a la aparición de impacto organizacional en el área, se encuentran los riesgos financieros. Los riesgos financieros de origen organizacional tienen su partida en la disposición de los medios de financiamiento y demás elementos presentes en el ámbito donde se desarrolla la actividad, la utilización de numerosos recursos, las tasas de retorno, la capacidad de pago del cliente, su estabilidad laboral, las utilidades y la calidad de los servicios entre otros, generan riesgos, que pueden dar origen a la afectación del proceso de desenvolvimiento normal de la organización, como resultado de la transferencia de recursos que adquieren las formas elementales de riesgos empresariales con sus respectivos peligros.

Se dice que una organización financiera tiene un riesgo de quiebra cuando el procedimiento de trabajo no implica el acceso al punto de peligro, siendo necesario un

fallo del sistema en evaluación del peligro y de seguridad financiera para que se produzca el impacto negativo.

Cuando el método de trabajo implica el acceso permanente a la zona de peligro y un fallo en el sistema de seguridad, esta genera una elevada certeza de un impacto negativo en el sistema organizacional, esto conlleva a una situación de alto riesgo y se considera que existe un nivel de riesgo empresarial muy alto cuando, siguiendo el método de trabajo establecido, un fallo en el procedimiento y en la toma de decisiones conducirá a un daño con casi absoluta certeza.

La magnitud de los efectos financieros sobre el hombre está en función de parámetros de: estabilidad laboral, capacidad de pago e intereses, historia de las operaciones financieras, entre otros. Estos pueden generar efectos psíquicos adversos que provocan en la organización financiera y en no pocos casos al sistema financiero, como los siguientes: irritabilidad, aptitudes violentas por lo clientes, miedo, inseguridad, entre otro, lo que estimula la fuga de capitales (FECCEA, 2013 p.24)

El nivel de riesgo no depende solamente de las características intrínsecas de la organización, sino también de factores extrínsecos, que obedecen a las amenazas externas. Los riesgos asociados a los procesos financieros, en dependencia de sus propiedades se pueden agrupar en varios tipos: los riesgos para el otorgamiento de créditos, para el financiamiento de proyectos, de seguridad, de estabilidad económica del cliente, de políticas estatales e internacionales, riesgos en las tasas de retorno, de factibilidad económica, de competencia y de mercado.

En el análisis de riesgo financiero se establece un inventario de los Niveles Límites Admisibles (NLA) de financiamiento y se valoran las siguientes consideraciones:

1. Cuando la capacidad de financiamiento es igual que la tasa de amortización.
2. Cuando para un financiamiento dado deberá cumplirse simultáneamente que:
  - La tasa de amortización sea mayor que el valor del financiamiento.
  - El valor de financiamiento debe estar en correspondencia con la capacidad de pago del socio.
  - La capacidad de pago del socio estará en correspondencia con su estabilidad financiera y económica.
  - La capacidad de pago del socio se corresponderá con las garantías legales y económicas del mismo.
5. La evaluación de la eficiencia de la metodología para la gestión de riesgo.

Sobre la base de los aportes teóricos en las metodologías antes analizadas, y las limitaciones presentes en ellas, se consideran otros procedimientos que se consideran de capital importancia para su efectiva implementación, en esencia, son pasos propuestos

que no están presentes en las metodologías antes estudiadas, ajustadas a las condiciones de las organizaciones financieras objeto de estudio, sobre este fundamento se presenta una metodología que permite gestionar el riesgo financiero de una manera más efectiva, que a continuación se explica:

I - Gestionar adecuadamente la información y el conocimiento en función del riesgo financiero significa la sistematización de la información y el conocimiento, en función del análisis del riesgo financiero para identificar las fuentes y estimar el riesgo financiero en las medianas organizaciones. Es la base para la evaluación y control de los riesgos financieros.

II - Realizar un diagnóstico de la organización financiera objeto de evaluación del riesgo financiero.

III - Identificar las fuentes del riesgo financiero entre las que se sitúan inventariar las fuentes generadoras de riesgo financiero en la organización, que pueden estar vinculados con las vulnerabilidades, que elevan las probabilidades de daño a la empresa.

IV - Determinación de la vulnerabilidad de la institución financiera: son las debilidades y amenazas presentes en la organización que constituyen factores que inciden en la aparición del riesgo financiero, que en dependencia de su magnitud puede generar daños en las actividades fundamentales. La vulnerabilidad de la institución financiera está asociada también a la capacidad de respuesta de la organización, en relación a exponerse y resistir los impactos negativos que ejercen los factores de riesgo. La vulnerabilidad es la medida del peligro existente en la organización, indica que el riesgo absoluto está muy próximo a los límites de confianza permisibles de riesgo.

V - Determinación de la probabilidad de riesgo financiero absoluto: es el proceso de determinar con la ayuda de modelos matemáticos, la probabilidad absoluta de que ocurra un daño como resultado de sus vulnerabilidades financieras.

VI - Determinación de la probabilidad de riesgo financiero tolerable: es el riesgo que implica la existencia de una probabilidad que todavía no indica la existencia de peligro y daño significa la existencia de una adecuada gestión financiera, donde el peligro del daño ha sido minimizado hasta probabilidades no significativas. Es, además, el intervalo de confianza que se sitúa entre un límite inferior y superior de riesgo financiero admisible.

VII - Evaluación del peligro financiero: Es el incremento significativo del valor del riesgo absoluto muy próximo al riesgo límite superior o inferior del riesgo tolerable. Situación que tiene el potencial de provocar daños. Es una forma de existencia de la percepción y conciencia del riesgo.

VIII - Evaluación del riesgo financiero: es el proceso de comparación estadística del riesgo absoluto estimado con respecto al riesgo tolerable, para determinar si el riesgo absoluto es tolerable o no.

IX- Evaluación del posible daño financiero como consecuencia del riesgo financiero: Los pasos antes analizados permiten valorar la magnitud del posible daño a generar en caso de materialización del riesgo financiero relacionado con las diferentes esferas de acción de la organización financiera, para satisfacer necesidades sociales, esto incide significativamente sobre los cambios que provoca el hombre en el sistema organizacional financiero, vinculados a intereses sociales, económicos, políticos, del entorno social y del empleo de tecnologías. Cuando se refiere al riesgo financiero, se hace referencia al impacto que provoca, el mismo, sobre la organización con consecuencias negativas para los procesos, operaciones, servicios y productos de la organización a través de todo el ciclo de actividades.

X- Evaluación del riesgo residual financiero: es el riesgo resultante, que existe una vez aplicadas las medidas, controles y evaluaciones establecidas para mitigar o disminuir el riesgo absoluto y que debe situarse entre los valores de probabilidad permisibles para el riesgo tolerable.

XI- Diseñar e implementar una eficiente estrategia de gestión de riesgos financiero: es el proceso mediante el cual se analizan, valoran, controlan y evalúan los riesgos financieros en la organización financiera (FCCEA, 2013).

XII- Evaluar la eficiencia de la estrategia de gestión de riesgo financiero implementada: es el proceso mediante el cual se analizan, valoran y evalúan los resultados, métodos y fundamentos teóricos de la estrategia de riesgo financiero empleada, basado en su capacidad para predecir, prevenir y mitigar los impactos financieros negativos.

## Conclusiones.

- La exhaustiva revisión y análisis del estado del arte, enfocado en el dominio de la teoría general del riesgo y su aplicación en el contexto de las instituciones financieras del sector popular y solidario, demuestra la relevancia del tema desde una perspectiva internacional y nacional lo que avala la importancia de abordarlo para mejorar la eficiencia de la gestión financiera en las cooperativas de ahorro y crédito.
- El diagnóstico permitió constatar las falencias existentes como el escaso dominio teórico y metodológico del riesgo financiero en las instituciones estudiadas, lo que corrobora las probabilidades de riesgo en calidad de factor endógeno (control interno), esto amerita con urgencia el diseño e implementación de un sistema de capacitación en las mencionadas instituciones y el uso de una adecuada metodología.
- El estudio y análisis de la información sobre la base de un diagnóstico, permitió determinar las debilidades de la gestión administrativa y financiera, de las

cooperativas de ahorro y crédito en la República del Ecuador, donde el control interno debe asumir un papel protagónico en la identificación, estimación y evaluación, para establecer controles que minimicen las probabilidades de riesgos financieros. El control interno debe ser utilizado como herramienta para la toma de decisiones en el desarrollo y efectividad de las organizaciones financieras y en esta parte, los gerentes u directivos tienen un rol muy importante.

- La implementación de la metodología seleccionada precisa sobre aspectos teóricos entorno a la gestión de riesgo, por parte de las instituciones objeto de estudio, minimiza el nivel de incertidumbre sobre el riesgo financiero, creando la necesidad de utilizar instrumentos que garanticen los niveles de tolerancias asumibles por las entidades financieras y poder efectuar acciones correctivas para minimizar efecto de suspense en las cooperativas de ahorro y crédito.
- Del presente estudio, se infiere la un propuesta para evaluar la eficiencia de la metodología empleada para la evaluación de riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, debido a que estas organizaciones por no tener el suficiente recursos en muchas oportunidades no cuentan con la tecnología y software suficiente que puedan minimizar el riesgo operativo en las mismas y, más aun con el sistema de elecciones de directivos que, en su generalidad, no tienen el suficiente conocimiento para poder dictar políticas en beneficio de sus asociado.
- Para futuras investigaciones, sobre este tema, se sugiere profundizar en otras aristas relacionadas con el riesgo en la gestión financiera, como el uso no adecuado de la tecnología dada la importancia que reviste para un buen funcionamiento de las organizaciones financieras.

#### Bibliografía

- 31000, N. I. (2002). *El valor de la gestión de riesgos en las organizaciones*.
- 31000, N. I. (2002). El valor de la gestión del riesgo en las empresas financieras.
- Aleliunas, R. (2013). *Summary of A New Normative Theory of Probabilistic*. Ithaca: Cornell University Library.
- Alvarado, T. (2015). *Planificación estratégica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- Andrade Galiano, Z. (2014). *El delito de peculado de las máximas autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, derivado de los procesos de contratación pública*. Universidad de Las Américas. Quito, Ecuador: Facultad de Derecho. Obtenido de Recuperado de: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/1792/1/UDLA-EC-TAB-2014-51.pdf>
- Antillana, J. (2013). *Auditoría interna*. México: Editorial Pearson Educación. Tercera Edición.
- Arcos, V., & Villarroel, M. (2010). *Aplicación de una auditoría de Gestión en la Cámara de Comercio de la ciudad Latacunga, provincia de Cotopaxi, en el periodo enero - junio*

2010. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de Recuperado de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/977/1/T-UTC-0678.pdf>
- Arocena, F. A.-1. (2012). *Racionalidad limitada y gestión de riesgos en la sociedad del riesgo global*. España: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas de España.
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). Obtenido de [https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/proyecto\\_bid\\_bce/Coacsaprobadasxregionact.pdf](https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/proyecto_bid_bce/Coacsaprobadasxregionact.pdf)
- Becerra, L. (s.a). *Gestión Administrativa y Financiera*. Universidad Industrial de Santander. Obtenido de Recuperado de <http://es.slideshare.net/wcolmen/herramientas-administrativas-y-financieras-parte-i>
- Berrazueta, S., & Escobar, B. (2012). Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi. XCV.
- Berrazueta, S., & Escobar, B. (2012). Plan de Riesgo Crediticio para disminuir la morosidad de los clientes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Cotopaxi. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador: Universidad de Cotopaxi.
- Cabanellas, G. (s.f). Diccionario Juridico elemental. Argentina, Heliasta S.R.L.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador Asamblea Constituyente 2008. Quito. Obtenido de Recuperado de: [http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion\\_Asamblea\\_Ecuador\\_3.html](http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_3.html)
- FCCEA. (2013). El control interno. En *Contabilidad y Auditoria* (pág. Pag. 24). Obtenido de Recuperado de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse86.html>
- Galindo, J. (2015). *El concepto riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann, N*. Mexico : Universidad Nacional Autonoma de Mexico.
- Jaramillo, A. (2005). *Manual de cooperativismo y economía solidaria*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- JPRMF, J. d. (2014). *Nueva Segmentación Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito.
- Juárez , V. (6 de 10 de 2010). Listado con 37 tipos y ejemplos de fraude. Obtenido de Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/37-tipos-ejemplos-fraudes/>
- Kotler, P. (2005). *Dirección de Marketing*. CHICAGO: PEARSON.
- Laville, l. (2012). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. País Vasco: Hegoa.
- LOAFYC. (16 de mayo de 1977). Ley Organica de Administración Financiera y Control. *Decreto Supremo No. 1429. Registro Oficial No. 337, pag. 71*. Obtenido de Recuperado en: [file:///C:/Users/Grether/Downloads/Ley%20Organica%20de%20Administraci%C3%B3n%20Financiera%20y%20Control%20-%20Decreto%20Supremo%20No.%201429%20\(1977\).pdf](file:///C:/Users/Grether/Downloads/Ley%20Organica%20de%20Administraci%C3%B3n%20Financiera%20y%20Control%20-%20Decreto%20Supremo%20No.%201429%20(1977).pdf)

- LOEPS. (2012). Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. Decreto No. 1061. *Registro Oficial Suplemento 648, Pag. 54*. Obtenido de Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Reglamento%20a%20la%20Ley%20Organica%20del%20sistema%20de%20economia%20popular%20y%20solidaria%20DE1278-23ago2012.pdf/a86ec15b-a269-4ab6-8772-083ef6b80dfe>
- LOEPS. (octubre de 2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (a. 1. 115, Ed.) Quito, Ecuadr: Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS Y SFPS. Obtenido de Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f>
- Luhmann, N. (1998). *Sociología del Riesgo*. U. Iberoamericana, Ed. Mexico: Triana Editores.
- Maldonado, Y. &. (2014). *Estimación del riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión utilizando un modelo logit en la ciudad*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Merayo, A., & Barzaga, O. (2010). El perfeccionamiento de la gestión ambiental desde el análisis de riesgo para la toma de decisiones. *Revista trimestral Ciencia Holguín* (ISSN: 1027-2127). Obtenido de RECUPERADO DE <http://www.ciencias.holguin.cu/index.php/cienciasholguin/article/viewFile/700/572>
- Merino, J., & Pérez, P. (2016). Riesgos Financieros.
- Nocedo, I. (1983). *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Olabuénaga, R. ., (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* . España: Publicaciones de la Universidad de Deusto (5a. ed).
- Pavón, H. (2005). *Gerencia de riesgos en Cuba*. La Habana.: Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez, A. (2005). *Los riesgos. Especialista del IEIT* . La Habana, Cuba.
- Rodriguez, & Rovira. (2010).
- Ruiz H, H. A. (15 de noviembre de 2009). El peculado en el código penal ecuatoriano. Obtenido de Recuperado de <https://lasinfracciones.wordpress.com/2009/11/15/el-peculado-en-el-codigo-penal-ecuatoriano/>
- Soler, H., Martínez Arias, R., & Amengual, P. M. (2011). *Estadística aplicada a la investigación lingüística*. Madrid: Editorial Universitaria EOS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (octubre de 2012). Boletín de Coyuntura No 1. El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador. Quito. Obtenido de Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/EI%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8>

- Ulrich. (2011). *Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo*. España: Universitat. Munchen.
- Venegas Arias . (2012). Norma Técnica No. 13. Irregularidades más usuales y como prevenirlas. (E. p. C, Ed.) Obtenido de Recuperado de <http://pagina.quarzo.com/aseuned-old/images/Nota%20Tecnica13-%20IRREGULARIDADES%20MAS%20USUALES%20Y%20COMO%20PREVENIRLAS.pdf>